



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO (N)

HACE CONSTAR

Que conforme lo ordenado por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño mediante Acuerdo del mes de junio de 2020, la señora Juez de este Despacho, doctora María Teresa Paz Alava disfrutó de compensatorios, los días 27 y 28 de julio de 2020, toda vez que laboró en turno de disponibilidad de control de garantías en la ciudad de Pasto, durante los días 25 y 26 de julio hogaño.

Dada en el Juzgado Promiscuo Municipal de Nariño (N), a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil veinte (2020).

Alexander López D.
Secretario